

16/01/15 - Tenencia Responsable de Mascotas. Acción de las autoridades competentes.

Opinión del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires: De la imagen a la práctica, una realidad que no alcanza.

La utilización de las mascotas dentro de las estrategias de marketing político es una tendencia que crece entre las autoridades gubernamentales. Una imagen cariñosa que humaniza e incita al ejemplo pero que no se traduce en políticas públicas concretas. Si bien existen avances en las medidas abordadas sobre Tenencia Responsable, aún se abre una larga distancia a resolver. En Argentina el control de los animales sueltos en la vía pública es una problemática que continúa creciendo.

La relación entre los humanos y las mascotas es histórica, funcional en algunos casos y sentimental en la gran mayoría, una relación hombre-animal tan estrecha que ha derivado en que las mascotas tengan una gran aceptación en la vida cotidiana. Al mismo tiempo, el aumento desmedido de mascotas en las ciudades plantea problemas de cohabitación, que invitan a reflexionar en las interrelaciones que derivan de esta situación, y sus repercusiones en la salud pública, para así establecer medidas que minimicen los factores de riesgo de zoonosis.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires promueve la **Tenencia Responsable de Mascotas, una de las estrategias más eficaces en la prevención de enfermedades zoonóticas y en el resguardo del bienestar de los animales**. Como institución competente, ha señalado que deben existir políticas nacionales para enseñar estos lineamientos básicos, indispensables para el avance en los temas vinculados a la Salud Pública, la sanidad general y el control de la población canina y felina vagabunda.

Como parte de nuestra sociedad, los animales no escapan al marketing político. Es un recurso de las autoridades mostrarse junto a sus mascotas, brindando la imagen de familia y dándoles el protagonismo, como una forma de humanizar las gestiones de gobierno. Pero esta imagen cariñosa no alcanza para resolver problemas sanitarios. La preocupación por los animales debe traducirse en políticas públicas concretas.

En 2011 a partir del Decreto 1088/2011, se creó el "Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos". Esto implicó un movimiento que entendía que *"la tenencia responsable y el cuidado sanitario de perros y gatos no sólo conlleva el mejoramiento del estado sanitario de los mismos, sino que*

también contribuye directamente al bienestar de la comunidad en su conjunto". Este programa representó un avance importante en lo que respecta a los estándares de bienestar que se le exige a los dueños particulares en la tenencia de animales de compañía. Pero no es suficiente porque la problemática va más allá de las castraciones, lo quirófanos móviles y demás medidas puntuales que, si bien son importantes, **deben ser parte de un plan más integral.**

Existe una distancia que se ve en la **ausencia de estrategias educativas.** Debe comprenderse que no le puede restar participación al Ministerio de Educación y a la ciudadanía en el diseño de las políticas públicas. A partir de la intervención de las instituciones y organismos del Estado competentes es posible concientizar y brindar información sobre las responsabilidades que incumben a los propietarios de los animales, a la sociedad en general, a las autoridades y Municipios en particular, sobre la problemática y su abanico de soluciones. Debe hablarse de las legislaciones y estrategias pedagógicas para el control y la prevención. En esta línea, deben incluirse las acciones comunitarias, organizaciones y ONG's para abrir el camino que brinde una real solución a esta situación.

En septiembre de 2014, las autoridades de la Institución participaron del *Taller de superpoblación canina en áreas urbanas*, correspondiente a las *XXXIII Jornadas de Actualización en Ciencias Veterinarias*, organizado por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, en el que se abordaron nuevamente las problemáticas derivadas de la **tenencia no responsable de mascotas.** Del intercambio de experiencias se planteó, entre otras cosas, la necesidad de abordar el rol de médico veterinario y su vinculación en todos los niveles de decisión pertinentes, replanteando la legislación vigente y estableciendo los controles que aseguren efectivizar su aplicación. Además, se insistió con la imprescindible inclusión de la Tenencia Responsable en la currícula de educación, para promover las prácticas responsables necesarias en todos sus niveles.

La Educación debe ser la herramienta fundamental para el control de la sobrepoblación canina.

No se trata de imágenes sino de la generación de herramientas que permitan crear conciencia, por medio de un ámbito de aprendizaje institucionalizado, sobre el significado de la Tenencia Responsable en niños, adolescentes y adultos; además de crear una conciencia colectiva en los docentes, en los alumnos de las carreras vinculadas a la problemática y en la ciudadanía en general. Hablamos de que existen soluciones que no puede descansar en las imágenes. **Podemos**

trasformar la realidad, sólo hace falta querer hacerlo entre todos.

Colegio de Veterinarios de la Pcia. de Bs. As.

47 N° 386 ? La Plata (1900), Buenos Aires ? Argentina

<http://www.cvpba.org/>

[@CVPBAoficial](#)
